

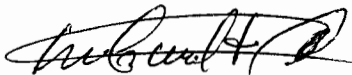
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los Once días del mes de Abril del Dos Mil Dieciséis, a las diez horas en el lugar social donde funciona la compañía **PERCIVAL S. A.**, situada en las calles Lizardo García signada con el número cuatro mil ciento cuatro, se reúnen los Accionistas señores: **SRA. SOFIA PERALTA NAVAS, RONY PERALTA ARGUELLO, XIOMARA PERALTA ARGUELLO**, todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Quince.

Actúa como Presidente el **SR. CESAR ANTONIO PERALTA**, y como Secretario el **SR. TEOFILO BAQUE ZORRILLA** quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera Bajo NIFF. Entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, en los cuales se refleja que la compañía no ha tenido movimiento comercial. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros en el que se refleja una utilidad de **\$3.058.68**; sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades; Pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo sea distribuido entre los Accionistas de acuerdo al número de Acciones que posean.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Dieciséis, recae en el **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas con dieciocho minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario.


CESAR ANTONIO PERALTA
PRESIDENTE


TEOFILO BAQUE ZORRILLA
SECRETARIO